



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA (PID) 2024

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

En la comunidad de Cabecera Municipal, Huimilpan, Qro., siendo las 15:00 horas del día 01 de Febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se reúnen en el lugar de los trabajos, el concertador municipal y los habitantes de la comunidad de Cabecera Municipal, para llevar a cabo la reunión con los beneficiarios de la obra "URBANIZACIÓN DE CALLE EL TEJOCOTE, EN LA CABECERA MUNICIPAL, HUIMILPAN, QRO.", e inserta en el programa PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA (PID) 2024, con el objeto de elegir a los integrantes del comité de obra.

El concertador del H. Ayuntamiento, una vez dado a conocer el motivo de la reunión y cuantificar el número de asistentes se les informa de los principales conceptos y metas de la obra y la inversión asignada conforme a la ficha técnica, siendo:

TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$ 2,388,969.60			\$ 2,388,969.60

METAS
<ul style="list-style-type: none"> DRENAJE SANITARIO: 2 pozos de visita, 87.30 m. de Red de drenaje sanitario con tubo de PVC de 8", 20 descargas sanitarias. AGUA POTABLE: 166.86 m. de línea de distribución de agua potable con tubería de PVC de 2", 1 caja de válvulas T-1. PAVIMENTOS: 988.40 m2 de pavimento de concreto acabado rayado, 121.15 de pavimento de concreto estampado. 1 tope de concreto.

Así también se les informara que la aportación (efectivo, material, mano de obra), deberá ser entregada antes de que inicie la obra, con la finalidad de que la obra se realice en el término estipulado y no haya problemas económicos en la realización de obra.

La aportación antes mencionada será promocionada por el municipio y voluntaria por parte de los beneficiarios de acuerdo con el artículo 33 fracción II de la ley de coordinación fiscal, asimismo se transcribe dicha fracción, promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación, vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA (PID) 2024

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

A fin de facilitar la designación de los miembros de la mesa directiva del comité de obra, se les informa de las principales funciones del comité y de los cargos que van a desempeñar cada uno de ellos.

Posteriormente se procede a la integración del comité de obra solicitándoles que de manera democrática se propongan a las personas que ocupan los puestos de presidente, secretario, vocal de control y vigilancia, dos vocales auxiliares, quedando electos de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	TELEFONO Y FIRMA
PRESIDENTE.	Fidel Soaveña Cabrera	448 104 96 41 <i>Fidel Soaveña</i>
SECRETARIO.	J-Luis Hdez. Pérez	448 100 78 42 <i>J-Luis Hdez. Pérez</i>
VOCAL DE CONTROL.	Teresa Cabrera A.	448 100 28 89 <i>Teresa Cabrera A.</i>
1ER. VOCAL.	Patricia Cabrera Ayala	<i>Patricia Cabrera Ayala</i>
2DO. VOCAL.	Adrián Morales Sosu	742 594 84 38 <i>Adrián Morales Sosu</i>

Asimismo, se les comenta la forma en que deben de dar su aportación para la realización de su obra, pudiendo ser en efectivo, en mano de obra o en material de la región (tepetate, arena, piedra, etc.), para lo cual se determina y aprueba será de la siguiente manera:

_____ comunidad acepta y se obliga a compartir la responsabilidad de aportar y participar en la obra que promueve, vigilando su ejecución y transparencia en el manejo eficiente de los recursos, así como el cumplimiento de lo acordado por los beneficiarios, cuidando y evitando el deterioro de su obra.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las _____ horas firmando las personas que asistieron:



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA (PID) 2024

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

CONCERTADOR SOCIAL	REPRESENTANTE DE COLONOS
Ing. Ignacio Gudiño Martínez	Esther Cabrera Arredola Esther Cabrera Cuadros

ASISTENTES DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	TELEFONO Y FIRMA
1 J. Luis Hdz. Pérez	[Firma]
2 Ma Pueblito v.L	[Firma]
3 David Osorio Luna	[Firma]
4 Felisa Cabrera Cepeda	Felisa Cabrera Cepeda
5 [Firma]	
6 Fidel Soaveira Cabrera	[Firma]
7 Rafael Soaveira Ramirez	[Firma]
8 Esther Cabrera Arredola	Esther Cabrera Arredola
9 Teresa Cabrera A.	Teresa Cabrera A.
10 Joel Hernandez	Joel Hernandez
11 Araceli Camargo Gonzalez	Araceli Camargo
12 Rosendo Sosa B.	Rosendo Sosa B.
13 Ana Maria Cabrera Durán	[Firma]
14 Adrián Morales Sosa	AMS.

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA (PID) 2024

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	

[Signature]
a(e)

[Signature]
a(a)

[Signature]
Teresa Cabrera

[Signature]
FCA